

Bases Generales – Actinver Apoya Sueños 2023

Contexto:

Como empresa comprometida y socialmente responsable, buscamos devolver a la sociedad algo de lo que somos, es por ello que por medio de Actinver Apoya respaldamos proyectos enfocados en Salud, Educación y Medio Ambiente.

El programa **Actinver Apoya Sueños** nace de este compromiso, con el cual se busca otorgar a Instituciones u Organizaciones Sociales, sin fines de lucro, un donativo económico que les permita continuar transformando vidas, a través de la implementación de iniciativas que generen impacto social.

Objetivo del Programa:

- Invitar a Organizaciones de la Sociedad Civil, sin fines de lucro, a implementar un proyecto social enfocado en: salud, educación o medio ambiente, con el beneficio de obtener un donativo económico que contribuya a continuar impactando positivamente en la calidad de vida de las comunidades vulnerables.

Dirigido a:

Organizaciones de la Sociedad Civil, Fundaciones u Organizaciones sociales sin fines de lucro, que sean donatarias autorizadas y estén constituidas fiscalmente como Asociaciones Civiles.

Proceso:

1. Convocatoria y registro de proyectos [del 19 de mayo al 28 de julio de 2023]

Registro por medio del portal:

[Actinver.com/](https://actinver.com/) **Nosotros/ Responsabilidad Social/ Responsabilidad Social/ Actinver Apoya**

2. Validación de documentos y datos registrados.

Todos los proyectos registrados se valoran, considerando:

- Objetivo general y objetivos específicos
- Descripción del proyecto
- Población a beneficiar (rango de edad)
- Perfil de población a beneficiar
- Número de beneficiarios directos e indirectos
- Actividades a realizar
- Resultados esperados
- Presupuesto desglosado

Además de presentar la documentación que sustente ser una donataria autorizada, que se encuentre fiscal y legalmente constituida, que presente su organigrama*, y contar con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

3. Confirmación de participación a través de correo

Actinver | Apoya

Esta confirmación se realizará a través del correo Actinver Apoya, una vez que haya sido recibida y cotejada la información y documentación en un plazo de 3 días hábiles posterior al registro.

4. Evaluación de proyectos [Jul. – Sept.]

Se consideran tres fases de evaluación de los proyectos, en cada una de ellas se considerará el impacto social, el presupuesto, fechas a implementar, y la congruencia con el objeto social de Actinver para poder elegir hasta 10 iniciativas o proyectos a beneficiar dentro de la convocatoria 2023.

5. Anuncio de resultados [3 de octubre de 2023]

Se realizará la oficialización de donativos en las instalaciones del Corporativo Actinver (Montes Urales # 620, Lomas Virreyes, Chapultepec, CDMX).

6. Implementación de los proyectos. [octubre de 2023 a abril de 2024]

Toda cláusula no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Actinver Apoya. Asimismo, Actinver se reserva el derecho de participación y elección de iniciativas.